



PUBLICACIÓN MENSUAL

Redacción y Administración: **DEFENSA 365**

ALBORADA tiene como único lema defender, en todo momento, los intereses de nuestra comarca, despertando la apatía y haciendo labor educativa

AÑO II

Buenos Aires, Setiembre de 1926

Núm. 14

El Número Extraordinario

Conceptos congratulatorios

Con verdadero júbilo fué recibido por los lectores de ALBORADA el número extraordinario del mes anterior, con el cual nos hemos asociado a la conmemoración social y periodística, que para todos nosotros significan gratísimas efemérides dignas de sempiterna recordación.

Modestos por naturaleza y conscientes así mismo de nuestra insuficiencia periodística que no hemos ocultado en ningún momento, porque nunca se nos ha ocurrido presuponer para ello condiciones adecuadas que no poseemos, no obstante esto, queremos con estas líneas dejar pública constancia del singular agrado con que hemos recibido los conceptos congratulatorios de nuestros amables lectores, que en esta nueva ocasión fueron innumerables y cariñosos.

Nuestra satisfacción no radica en ningún motivo de vanidad que no sentimos, sino simplemente por haber sabido proporcionarles un poco de emoción estética, concepto este que podemos parafrasear con lo que expresa Paulham, en "Le Mensonge de L' Art", o sea que, la belleza artística está más en nuestras propias almas, que en las obras del arte en sí.

Esta aseveración que estimamos ajustada a la realidad, no es óbice para que agradezcamos efusivamente las muchas muestras de simpatía recibidas con dicho motivo y expresemos nuestras más expresivas gracias a los que nos han felicitado con tanta cordialidad, por el liosongero éxito alcanzado por ALBORADA, en su fausto aniversario,

La Velada Social

Grandioso éxito

Como acostumbra a decir un excelente amigo nuestro, puede calificarse de "formidable" la última velada de la serie de este año, que hemos realizado en la noche del 4 del corriente, en el salón-teatro "Centro de Almaceneros".

Consideramos inoficioso tratar de real-

siendo una costumbre en nuestros actos sociales.

De bote a bote, el amplio salón donde se celebró la velada, resplandecía de magnificencia y en aquel hormiguar incessante de la muchedumbre, ávida de honestas diversiones, sólo se percibía el an-



Una parte de los numerosos concurrentes a la velada última

zarla en esta crónica, porque tendríamos que repetir los mismos conceptos y los mismos elogios consignados en las reseñas de las fiestas anteriores, cuyo recuerdo perdura aún en el espíritu de todos, con caracteres indelebles.

La de ahora, también se recordará con simpatía y deleite, por las vastas y grandiosas proporciones que asumió, en sus diversos aspectos. Fué una nueva fiesta que reeditó el clamoroso éxito, que está

helo de demostrar una vez más, la exquisita solidaridad que vincula a todos los hijos de aquella comarca, en las mismas expansiones fraternales, que siguen caracterizándonos cuando un motivo familiar nos congrega en un afán de sociabilidad, digna de aplauso y de encomio.

Parece que también hubiese entre nuestros comarcanos el deseo tácito de superarse a sí mismos y de ahí que la fiesta social que comentamos por el número de

los concurrentes y la corrección de sus procederes patentizados de nuevo en esta ocasión, haya sido, si cabe, más compacta y vibrante que las anteriores, que tanto brillo dieron a la Sociedad que las patrocinara con tan buenos propósitos.

El extenso programa de la fiesta publicado en ALBORADA, se cumplió a la perfección. Las obras, de índole jocosa y amena, puestas en escena por los consumados artistas del cuadro "Toxos e Froles" que dirigen los celebrados actores don José Riera y su esposa la señora Feijóo, hicieron las delicias del enorme público que las presencié con singular agrado, manifestando su aprobación con fuertes y prolongados aplausos.

Después de la velada teatral, el baile que se realizó seguidamente, se caracterizó por la gran cantidad de parejas que, incansables y entusiastas, rindieron culto a la danza hasta la madrugada del día siguiente y muchas fueron también las notas simpáticas que se registraron en esta merorable velada.

Por los palcos y plateas hemos visto, entre otras, a las familias de: López Guerra con sus hijas las señoritas Concepción y Carmita; la señora Agripina de Acevedo; Tibaudin con sus hijas las señoritas Teresa y Estrella; don Juan Baliña, con su hija la señorita Josefa; don José Alejandro Trillo, su señora doña María Erina Pérez y su Srta. hija, Domínguez Riestra don José Cereiño, José Quintans con su Srta. hija Teresa; Pazos, Ricardo Moreira, José Barbeira, Lema, Soneira, Lires Buiturón, Pose, Castro, Mella, Canosa, País, Blanco, Túniz, Domínguez, González, Castrege, Carballo, Eirín, Pérez, Regueiro, Rocatagliatta, Fernández, Lamela, Zapata, Alvarellos, Caamaño, Núñez, Corral, Sánchez, Val, Traverso, Armesto, Britos, Leston, Rial y las señoritas Lola García, Aurora Pose, Ramona del Río, Emma Pose, Silvia Franzinelli, Aída Sanbade, Emilia Olveira, Esperanza del Río, señoritas de Collazo, etc. etc.

Muchos plácemes merece la Comisión de Fiestas, a cuyo especial cuidado se debe en gran parte el grandioso éxito alcanzado. Todos sus componentes prestaron su concurso personal con diligencia y en-

tusiasmo, por lo cual merecen un tributo de gratitud, destaeándose entre ellos los señores: Desiderio Teijeira, Marcial González, M. Domínguez Riestra, Ricardo Montero, Manuel Lagoa, Ramón Soneira, Manuel Costa, Faustino Alborés, Alfonso Sánchez, José J. González, Manuel Rama y otros, debiendo hacerse una mención especial del siempre animoso e infatigable don Ricardo Moreira que tuvo una actuación muy lucida.

También queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a los señores Marcial González, Desiderio Teijeira y Manuel B. Fernández, que con gentil desinterés hicieron donación de sus respectivos palcos, en beneficio de la caja social.

Mugia Villastose



La procesión del Perpetuo Socorro a que se refiere la crónica publicada en la sección respectiva. Fotografía tomada por nuestro amable consocio D. Lino Baliña.

TRIBUNA LIBRE

Publicamos a continuación, tal como se nos pide, las cartas cambiadas con motivo del artículo aparecido en el número de ALBORADA correspondiente al mes de Junio, que trata de la "Fundación Fernando Blanco de Lema" de Cée.

Como bien dice nuestro oficioso colaborador don Manuel Areas Blanco, la atención de todo un pueblo está pendiente de este asunto, y en efecto, podemos asegurar que a esta redacción y por diversos conductos, han llegado voces de aplauso y de estímulo, solidarizándose con los conceptos vertidos en el artículo de referencia.

Ahora bien, la autorizada palabra de don Samuel García, nos obliga también a escuchar cortésmente sus aclaraciones a este respecto y al brindárenos la oportunidad de servir en algo a una causa tan noble y de tan capital importancia como es la instrucción pública, acogeremos con agrado cuanto tienda a encauzarla debidamente y cuanto pueda contribuir a su propia dignificación, tal como así lo expresa el último párrafo de la carta contestación que se trascribe.

He aquí las cartas a que nos estamos refiriendo:

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1926.

Sr. Director de la Revista ALBORADA, don Antonio Díaz Novo. — Defensa 365.

Mucho le agradecería si quisiera usted tener a bien dar a la publicidad en la revista ALBORADA la correspondencia que acompaño, dado que la considero de deber y de interés general, el aclarar ciertos conceptos que atañen al artículo que el que suscribe hizo publicar anteriormente en la mencionada revista.

Saludo a usted muy atte.—M. Areas Blanco.

28 de Julio de 1926.

Sr. D. Manuel Areas Blanco.

Muy señor mío:

Habiendo leído en ALBORADA, correspondiente a Junio último, lo que usted escribe sobre el Colegio Fernando Blanco, lamento que información apasionada, o acaso ple-

tórica de mala fe, haya dado lugar a sus afirmaciones disconformes en absoluto a la realidad de los hechos, puesto que el nombrado Colegio ni es patrimonio de familia determinada, ni son inhábiles los profesores del mismo, de la enseñanza del Bachillerato a que usted alude, sino por el contrario, de reconocida competencia y laboriosos, en su casi totalidad Licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, todos los cuales preparan a sus alumnos hasta llenar satisfactoriamente la extremada exigencia que tienen en la actualidad los catedráticos de los Centros oficiales con la enseñanza no oficial; ni los Albaceas-Fideicomisarios del esclarecido Don Fernando Blanco de Lema, y Patronos ahora de la Institución del nombre de su fundador, disminuyen lo mandado por éste, siendo verdad innegable que además de cumplir con lo que usted llama postulados del mandante, estuvieron siempre solícitos a otorgar beneficios no comprendidos en la letra de la disposición testamentaria; ni finalmente se advierte displicencia en su gestión, siendo prueba de ello que tienen acordado ampliar la enseñanza primaria en el próximo curso, tomando intervención en la misma los profesores de segunda enseñanza, Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, a fin de que los niños de las secciones más adelantadas y que no quieran estudiar privadamente todas o algunas de las asignaturas del Bachillerato, adquieran conocimientos superiores a los de las escuelas, útiles e indispensables para las necesidades que reclama la vida actual, tanto en este país como en el extranjero.

Cumplido el objeto que me he propuesto en esta carta, y partiendo del supuesto de que usted obra y ha de querer proceder movido únicamente por celo y justicia en pro del bienestar y progreso de nuestros pueblos, advertencia que debo creer a menos de faltar a presunción juris tantum, porque me parece carecerá usted de animosidad contras las personas a quienes seguramente no conoce, se coloca a sus órdenes para suministrarle los datos verdaderos e indiscutibles que precisa, respecto a la hoy Fundación particular de beneficencia docente, denominada "Fernando Blanco", su affmo. S. S.q. 1. e. 1. m.—Samuel García.

Señor Director del Colegio F. Blanco, Don Samuel García. — Cée.

Distinguido señor:

Aun cuando no es mi deseo entablar polémica, y menos obligarme a dar satisfacciones por el artículo que apareció en ALBORADA de Junio último, alusivo en parte a la "Fundación Blanco" grato me es, sin embargo, como autor del mismo, dar acuse a su muy apreciada del 28 de Julio ppdo., ya que por ser usted el Director de dicha Institución resulta élla doblemente significativa y de satisfacción suma para mí. Tanto más cuanto que, aparte de servir ella para comprobar en forma acabada la veracidad de mis asertos y de brindarme una nueva oportunidad para puntualizarlos, me hace abrigar la esperanza — si he de confiar en la buena voluntad, celosa atención y nobles intenciones del señor Director — de que muy pronto hemos de ver, además de corregidas las deficiencias señaladas en el Colegio de referencia, cumplidos los anhelos que todos esperamos del mismo.

Y antes de proseguir, de más estará que advierta al señor Director, que me considero merecedor de juicio más elevado que el de crearme guiado por interés o prevención particular contra persona alguna en asunto de trascendencia e importancia tal, ni menos a dejarme influenciar por extrañas informaciones de mala fe. Primeramente, porque las personas en mi concepto particular, ante asuntos de interés general, juegan un papel del todo secundario y jamás he de confundir lo que privadamente son, con lo que públicamente en sus funciones valen. En particular personas hay—y entre ellas no deja de estar usted — que gozan para mi del aprecio y distingo mayor y más honroso, y en cambio como directores y dirigentes de algo quizás no puedan las mismas, merecerme igual concepto. En segundo lugar, fácil le será considerar que a quien sinceramente expone y censura, movido tan sólo por el bien e interés general, hechos notoriamente consumados y sabidos, no puede por ello atribuírsele mala fe; en todo caso, de haberla, ésta más bien sería privativa del que con deliberación y persistencia los ejecuta. Y si hemos de juzgar por el interés particular que va en ello, en este caso, la incompatibilidad para hablar sobre dicho asunto, no se oculta de qué parte estaría.

Lo publicado no está "disconforme con los hechos", pues no dudo de que usted mejor que yo, advertirá que lo expuesto en el artículo de referencia es apenas un pálido reflejo de lo que ocurre. Y, aun cuando no dejo de estar

en posesión de datos y hechos que comprometen grandemente; no desearía que nadie me obligase a descender a publicarlos.

Lo de profesores "inhábiles" depende de cómo usted quiera tomarlo; pues algunos, por el contrario, han sido hábiles por demás al saber usufructuar por muchos años del puesto, a pesar de su inutilidad e ineptitud— como yo decía — para la enseñanza, como podría demostrarlo si violento no me resultase nombrarlos, y porque además en la memoria de los que fueron sus alumnos está fresco el recuerdo de ellos.

El hecho de que algunos sean licenciados en Filosofía y Letras no prueba que todos ellos sean lo suficiente aptos para enseñar. Esa condición, como usted sabe, no se adquiere únicamente con el título, es ingénita y privativa del individuo. Profesores hubo precisamente en el citado Colegio (y que no eran licenciados) que en ocho días comunicaban a sus alumnos más enseñanzas de la que lograr podía en un año, en la misma materia, el titular de la misma. Aparte de esto, el hecho de que sean licenciados no justificará nunca la forma arbitraria y anormal como se nombran, pues lo correcto y hasta más conveniente para la responsabilidad misma de la Dirección sería, como se hace en todas partes, proveer dichos puestos mediante imparcial y público concurso.

La razón de que se juzgue como patrimonio de familia determinada la Institución citada, creo que bien se deduce viendo los nombres de las personas a quienes están confiados la mayoría de los más importantes cargos y la afinidad que los une.

En tal sentido usted mismo convendrá conmigo en que por delicadeza misma de la Dirección, esto resulta un gran inconveniente para su misma libertad y que, precisamente, lo que honesta y correctamente corresponde en tales casos es todo lo contrario, prescindiendo en absoluto y espontáneamente de todo vínculo que lo pueda hacer sospechoso ante el pueblo con respecto a los actos de la Dirección.

Lo de acordar beneficios no comprendidos en la letra de la disposición testamentaria demuestra acabadamente el poco escrúpulo que les ofrece el salirse de ella, y prueba, aun cuando en muchos casos haya habido toda la mejor buena fe, la forma irregular y arbitraria en que se dispone del legado de Fernando Blanco. Por eso nada extraño nos resulta que al salirse de la letra, infringiendo lo mandado, se descuide o se dé por bien cumplido lo

fundamental y básico de tales disposiciones, desviándose así del espíritu que las anima.

Por último, no dejaría de ser grato cualquier preocupación o disposición de usted tendiente a remediar y perfeccionar la enseñanza en el Colegio de su dirección, aun cuando el hecho de agregar ahora un grado más a la enseñanza primaria, como usted se digna comunicarme, no justificaría el reiterado abandono de más de 30 años y otras displicencias que se acusan desde hace tiempo, tanto en el orden administrativo como directivo.

Con todo, aun cuando le parezca que no, no me mueve el ánimo de promover conflicto alguno contra personas determinadas que me son siempre respetables, y en tal sentido demuéstrole a usted el hecho de haber mantenido hasta aquí la impersonalidad en todo.

Mi objeto, al señalar y censurar las anomalías que en cualquier terreno se opongan al justo derecho y progreso de nuestros pueblos, no lleva otro afán que el de dar luz, y oportunidad a que se perfeccionen y corrijan.

Es así, que, por despiadada y dura que parezca mi crítica, sobre todo lo censurable, tanto más efusivo y sincero será mi aplauso y elogio por todo aquello que de bueno encie-

re cualquier iniciativa o acto, parta o venga de donde quiera.

Mientras tanto me es grato anticiparle mi agradecimiento por el gentil ofrecimiento que usted me hace de los "datos verdaderos" y desde luego para que usted vea que no existe obsesión ni mala fe, prométole recibir siempre con gusto todo cuanto usted crea conveniente suministrarme para ilustrar esta cuestión, en que está comprometida la atención de todo un pueblo. Y no tendré tampoco inconveniente alguno en hacer publicar cualquier aclaración o rectificación suya sobre lo que involuntariamente deslizarse pudiese en mis próximas y ya prometidas publicaciones sobre la Fundación que nos ocupa, utilizando de nuevo para ello la revista social ALBORADA, cuyas columnas, su director, dentro de las facultades que le competen, pone gentilmente a la disposición de todos los que en este orden de ideas, con altura de miras y sanos propósitos anhelan contribuir a la mayor perfección de nuestras instituciones culturales.

Con la mayor consideración saluda a usted
atte. S. S. — M. Areas Blanco.

Dejarse engañar es de tontos

¡ALERTA FISTERRANS!

Sabemos que bajo la dirección de dos tristemente "célebres personajes" suspendidos en sus derechos de socios por su conducta procaz y calumniosa, se está organizando una entidad social que trata de agrupar a su alrededor, a algunos oriundos del ayuntamiento de Finisterre, invocando con falsía y mala fe, insidiosas especies, de esas que sólo pueden tener cabida en cerebros desorbitados como los suyos.

Queremos con estas breves líneas, llamar la atención de los naturales de aquel Ayuntamiento, para que no se dejen influenciar y embaucar por esos pretendidos apóstoles "regeneradores de causas perdidas", pues son personas sin arraigo entre la opinión consciente de nuestra colectividad y sin ningún escrúpulo moral.

Hay que tener mucho cuidado con embarcarse en una aventura semejante que puede ser análoga a la ocurrida con otra sociedad similar de Finisterre, de triste memoria, pues quienes no tienen escrúpulos para mentir descaradamente, sin razón, ni motivo alguno, no tienen autoridad moral para nada.

Antes de "recostarse" al lado de estas "palomitas sin hiel", el hombre previsora, honrado y de buen sentido, debe saber con quienes ha de tratar.

En otro lugar de este número seguimos invitando a nuestros asociados a concurrir a la secretaría social, a dilucidar cualquier duda y comprobar cualquier extremo, que se les pueda ocurrir. Allí con suficientes elementos de juicio, podrán verificar la verdad de lo que afirmamos y las flagrantes contradicciones de quienes, para regularizar su incómoda situación ante nuestros paisanos de este y del otro continente, apelan a ridículos y calumniosos sofismas, indignos hasta de las personas que apenas poseen las más elementales nociones de decencia.

No hay que dejarse engañar, aunque sus nombres no aparezcan en primera fila; son amigos de las sombras de la noche, porque la claridad y fortaleza del sol, les hace bajar los párpados y así en estas condiciones no podrían seguir disimulando sus demagógicas concupiscencias.

Asuntos Sociales

Sesión del 1º de Setiembre de 1926

En la fecha indicada, estuvieron presentes los señores de la Comisión Directiva: A. Díaz Novo, Desiderio Teijeira, M. Domínguez Riestra, Nemesio Cereijo, José Collazo, M. Areas Blanco, Manuel Rama, J. Quintans Pazos, J. Tibaudin y Marcial González, estando los señores: Benigno Vieytes, José Cereijo, J. Tajés López, Juan Trillo, Serafín Blanco y Evaristo Canosa, ausentes.

Se cambian diversas ideas acerca de la fiesta social del 4 del corriente.

Se resuelve le impresión del proyecto de los nuevos Estatutos para que los asociados los estudien previamente y con la antelación debida, a fin de que en la próxima Asamblea extraordinaria, los sancionen en la forma que consideren conveniente. Teniendo en cuenta que el artículo 38 de los actuales Estatutos, señala la obligación de enviar, bajo sobre certificado las modificaciones a introducirse, y como la aplicación de este procedimiento resulta muy costoso y ofrece ciertas dificultades, se acuerda remitirlos personalmente por los cobradores, los que entregarán y harán firmar el recibo correspondiente, que con algunos datos personales que se recogerán, han de servir también para organizar una sección de Estadística y facilitarán asimismo el contralor necesario para los escrutinios a efectuarse en las asambleas sucesivas. En esta forma, no se contradice el espíritu de los actuales Estatutos, ni el que se refiere al susodicho artículo al tratar de asegurar la efectividad de su llegada a los destinatarios; para ello, se usa de los derechos que acuerda a la J. D., el artículo 37 de los mismos.

Atenidos también a las disposiciones del referido artículo 37 y en la notoria inseguridad de alcanzar el número establecido para la verificación de la asamblea extraordinaria proyectada, se resuelve aceptar cartas-autorizaciones especiales de los socios que por alguna causa no les fuese posible concurrir a la misma.

Se acuerda celebrar la asamblea extraordinaria de referencia, a continuación de la asamblea ordinaria anual, una vez

que ésta ratifique los acuerdos tomados por esta Junta Directiva en lo que se refiere a estos extremos, que se conceptúan encuadrados dentro del verdadero espíritu que informan las disposiciones estatutarias.

Y por último, se resuelven otros asuntos de menor importancia.

ENFERMOS

Zulema González—

Desde hace varios días está sufriendo las alternativas de una pertinaz dolencia, aunque felizmente exenta de gravedad por el momento, la simpática y joven señorita Zulema González, hija de nuestro muy querido amigo y compañero de Junta Directiva, don Marcial González. Por su pronta y feliz mejoría, formulamos de todo corazón los más sinceros votos.

María M. de Fidalgo:

La señora María M. de Fidalgo, de cuyo estado delicado de salud tienen conocimiento nuestros lectores, sigue restableciéndose paulatinamente. Nos satisface muchísimo que así sea.

Gumersinda Abella de Quintans—

Se halla enferma la señora Gumersinda Abella de Quintans, la que, según informes de último momento, empieza a mejorar su salud, de lo cual nos alegramos.

Ramón Pérez Blanco—

Está guardando cama desde hace varios días, el apreciable consocio don Ramón Pérez Blanco. Deseamos que la mejoría que ya se ha iniciado siga acentuándose.

Alfredo Garc'a—

Después de haber sufrido una intervención quirúrgica, se está reponiendo satisfactoriamente este estimado consocio, a quien acompañamos con nuestros buenos augurios.

COMPROMISOS

Motivó una interesante reunión familiar, la formalización del compromiso matrimonial de la gentil señorita Casilda Lagoa, con nuestro conterráneo don Evaristo Alvarez, natural de Pasarela en el ayuntamiento de Vimianzo.

El acto se realizó el 22 del mes de Agosto y estuvo muy concurrido.

La novia, que es hermana de nuestro buen asociado y amigo don Manuel Lagoa, ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras muy cordiales.

El 15 del mismo mes de Agosto, se formalizó también el compromiso matrimonial de la simpática señorita Zulema Cardeso, con el apreciable consocio don Jesús Riveiro, ambos naturales de Pasarela, Vimianzo.

Con este motivo, recibieron los novios muchas expresiones de simpatía, a las que nosotros nos asociamos con agrado.

ENLACE MUÑIZ-SANTOS

Por falta material de espacio, no hemos dado a la publicidad en el número anterior, el matrimonio efectuado el día 22 de Julio último entre la simpática se-



ñorita Encarnación Muñiz, natural de la provincia de Lugo y nuestro estimado

consocio don Ramón Santos, del ayuntamiento de Zas.

Los novios recibieron en esta ocasión muchos regalos y las felicitaciones de todas las personas que concurrieron a la ceremonia.

Deseamos a los recién casados, muchas felicidades en su nueva vida.

ENLACE TEY-LEMA

El 21 de Agosto último, se celebró en casa de la familia de la novia, el enlace de la agraciada señorita Juana Tey Fernández con el entusiasta y apreciable con-



socio don Jesús Lema Soneira, del comercio de esta plaza.

Apadrinaron a los recién casados la señora Ramona de Rey y don Germán Lema Soneira, hermano del novio.

La ceremonia nupcial, evidenció de una manera elocuente, las muchas simpatías de que gozan los contrayentes entre sus numerosas relaciones, los que con este grato motivo fueron muy agasajados.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos a los noveles esposos, deseándoles una eterna luna de miel.

VIAJEROS

Eliseo Fandiño—

En el último viaje del vapor "Asturias", se ausentó este estimado afiliado, para su pueblo natal de Lires (Cée).

Eugenio Túñez—

El apreciado consocio de este nombre, ha partido el 11 del actual, con rumbo a sus patrios lares.

Bautista Canosa Marcote—

También con el mismo destino, se ausentó el 1º del corriente, en el vapor "Flandria", este entusiasta propagandista.

NACIMIENTOS

Con toda felicidad, dió a luz en esta capital, el día 26 de Julio, a un simpático "pebete", la Sra. Amparo Méndez, esposa de D. Jaime Lema.

El neófito, a quien se le puso el nombre de Manuel Germán, y la madre se encuentran en perfectas condiciones, lo cual nos satisface mucho.

Doña Estrella Santos de Blanco, esposa de nuestro consocio don Bautista Blanco, ha dado a luz el 13 del mes actual, a una preciosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de buena salud, que deseamos siga perdurando.

También el día 31 del mes de Agosto último, dió a luz a un robusto niño, la señora Angela Pérez de Alvarellos, esposa del asociado don José Alvarellos.

Ambos están en inmejorables condiciones, por lo cual los felicitamos.

FALLECIMIENTO

El 25 de Julio último, falleció en su casa de Duyo — Finisterre — doña Inocencia Traba de Lires, madre de nuestro consocio don Manuel Lires Traba, a quien acompañamos en su justo dolor.

ENLACE

Efectuóse el 7 de Agosto próximo pasado, la boda de la simpática señorita Juana Campos, natural de Bardullas (Mu-

gía), con el estimado consocio, de Vimianzo, don Andrés Alvarez. Fué una boda a la que asistió mucha concurrencia y donde los novios fueron muy felicitados. Nuestra enhorabuena.

SOCIOS NUEVOS

Sr. Horacio Barrientos, de Mugía, presentado por D. José Cereiño.

Sr. José Gándara, de Pontevedra, presentado por D. José Cereiño.

Sr. Ramón Mallon, de Zás, presentado por D. José Cereiño.

Sr. Manuel Rial, de Zás, presentado por D. José Cereiño.

Sr. José Rial, de Zás, presentado por D. José Cereiño.

Sr. Antonio Cernadas, de Vimianzo, presentado por D. José Cereiño.

Sr. Francisco Traba, de Vimianzo, presentado por D. José Graiño Moreira.

Sr. Domingo Fernández, de Dumbría, presentado por D. José Graiño Moreira.

Sr. Eliseo Paz Canosa, de Mugía, presentado por D. Ricardo Montero.

Sr. Domingo Fernández, de Zás, presentado por D. Francisco Porrúa.

Sr. Juan Rodríguez, de Coreubión, presentado por D. Francisco Porrúa.

Sr. Manuel Iglesias, de Coreubión, presentado por D. Francisco Porrúa.

Sr. Domingo Traba, de Finisterre, presentado por D. Francisco Porrúa.

Sr. Antonio López, de Finisterre, presentado por D. Francisco Porrúa.

Sr. Luciano Fondo, presentado por don Faustino Luaces.

Sr. Jesús López Fernández, de Finisterre, presentado por D. M. Domínguez Riestra.

SEÑOR CONSOCIO:

necesitamos su colaboración para el engrandecimiento de nuestra Sociedad.

HAGA SOCIOS

Sr. Juan Fernández Taboas, de Pontevedra, presentado por D. José Tibaudin.

Sr. Manuel Grille, argentino, presentado por D. Venancio Baliña.

Sr. Jesús Barbeira, argentino, presentado por D. Manuel Baliña.

Sr. Ovidio Suárez, de Cée, presentado por D. José Touriño.

Sr. Francisco Mouzo, de Cée, presentado por D. Francisco Mouzo.

Sr. Juan José Pelezon, argentino, presentado por D. Manuel Canosa.

Sr. Manuel García Lires, de Finisterre, presentado por D. Diego Domínguez.

Sr. Alejandro Fernández, de Coreubiión, presentado por D. A. Díaz Novo.

Sr. Angel Trillo, de Coreubiión, presentado por D. Alejandro Fernández.

Sr. Agustín Pereira, de Vimianzo, presentado por D. Manuel Rama.

Sr. Alejandro Andrade, de Vimianzo, presentado por D. Manuel Rama.

Srta. María Andrade, de Vimianzo, presentada por D. Manuel Rama.

Sr. Saturnino Martínez, de Dumbría, presentado por D. Manuel Rama.

Sr. Daniel Sendon, de Vimianzo, presentado por D. José Castiñeira Romero.

Sr. Manuel Leis, de Mugía, presentado por D. Manuel Lagoa.

Sr. Gumersindo Fernández.

Sr. José Insua.

Sr. Rogelio Cortegoso.

Los escolares de Zas Su obra benefactora

El pedido de la "Sociedad Amigos de la Escuela", formada por los colegiales de Zas, para la creación de la biblioteca escolar a que nos hemos referido en números anteriores, está empezando a dar sus frutos en esta capital, lo que nos complace muchísimo.

La señorita Carmen López Guerra, distinguida profesora de primera enseñanza de la escuela N.º 17 del Consejo Escolar N.º 2 de esta ciudad, y asidua lectora de ALBORADA, con la que simpatiza en alto grado por afinidades espirituales, reveladoras de una exquisita delicadeza de sentimientos, ha tenido la gentil atención de enviarnos varios libros de enseñanza, con el fin de que sean remitidos a aquella sociedad escolar, lo que haremos con mucho gusto en tiempo oportuno, conjuntamente con los que se sigan recibiendo con el mismo destino.

Este simpático rasgo de la señorita López Guerra, que estimamos y agradecemos muchísimo, por lo que atañe a su significado ideológico, no es el único que se ha de producir. Sabemos que son varios los que se aprestan a secundar esta loable iniciativa y entre ellos, una prestigiosa directora de otro colegio de primera enseñanza de esta capital, cuyo nombre revelaremos oportunamente y que también

acogió la idea con cariñosa complacencia, está preparando otra buena remesa de libros, con idénticos fines y propósitos.

Todas estas delicadas atenciones en pro de la obra benefactora de los escolares de Zas, comprometen también nuestra gratitud y por ello ofrendamos desde ya, a los generosos donantes, nuestras más sinceras y expresivas gracias.

SOLO MEJOR QUE MAL ACOMPAÑADO!



España. — Después de tó, siempre que he tenido que salir a golpes naides m'ayudao. Agora, que por Quijote pido pa poner paz, también me lo niegan. Pues agora me voy, y que los talentos se queden solos con ese hueso, pues entoavía me sobran fuerzas pa defenderme sola como he hecho siempre. ¡Rediez!

De "Crítica".

GALERIA INFANTIL

¿Quién puede predecir lo que serán con el tiempo estas personitas en ciernes?



María S. Domínguez y Domínguez

Cuenta 5 años de edad, es nacida en Sardiñeiro e hija del Sr. Manuel Domínguez y de Da. Dolores Domínguez



Celestino y José Pose Ogando
(hermanos)

Son hijos de D. José Pose (fallecido) y de D.^a María Ogando y nacidos en Rebordelo, Dumbría.



Sarita Alvarellos Lema, nacida en Caberta, Mugía, es hija de D. Ramón Alvarellos y de D.^a Engracia Lema.



Samuel Domínguez Baliña. Es hijo de D. Manuel Domínguez y de D.^a Manuela Baliña, nacido en Villastose, Mugía.

Las rías medias - Corcubión

Su interés económico y moral

En la ilustre compañía de D. Ramón del Valle Inclán, sigo mis excursiones por la costa gallega.

Tornamos a encontrar en Corcubión las rías de espejo; el mar que semeja un lago. Rías medias llaman a estos remansos de la costa abrupta. No tiene, acaso, ni la extensión, ni la feminidad, ni el color de las rías bajas; pero tiene cierta gracia esta ría que enfrenta el puerto de Corcubión con la simpática villa

pone no sólo el movimiento de los buques que lo traen, sino el de los que vienen a surtir y provistarse. Júzguese de la importancia y número de estos últimos teniendo en cuenta que por esta costa desfilan los barcos de toda la navegación de Europa y América.

Si a estos factores de que hacemos referencia añadimos el dinero de la emigración, la venta de encajes, industria que, en mayor o menor grado, existe en toda esta zona, bas-



Depósitos flotantes de carbón que surten a muchos de los numerosos vapores que hacen la travesía de Europa y de América

de Cée, separados por unos tres kilómetros en curva muy cerrada. Corcubión no es ciertamente un gran centro urbano, pero ostenta una fisonomía propia: espíritu; lo único que se le puede pedir a los individuos y a los pueblos.

Hay, desde luego, la tradición del mar — se trata de una de las mejores rías en esta costa trágica — y una cierta significación nobiliaria, que se revela en la abundancia de escudos en la piedra de sus viviendas. Pero el acento más vital de este puerto gallego es su moderna potencia económica, que se manifiesta en su aspecto de bienestar, porque esta villa, acaso no mayor de mil habitantes, cuenta con diversos factores de riqueza. La magnífica cascada del Pindo, distante unos diez kilómetros, es una admirable fuente de energía motriz. Con ella se alimenta, en primer término, la espléndida fábrica de carburo, de enorme producción y que emplea cerca de doscientos obreros del país. Existe además en Corcubión una factoría noruega para la pesca y beneficio de la ballena, cuyo rendimiento alcanza una elevadísima cifra, y emplea también numeroso personal de la comarca. Otro de los negocios de este puerto, y el de mayor antigüedad, es el depósito de carbones. En las barcadas de su bahía hay siempre un “stock” que no baja de quince mil toneladas. Ello su-

tante acentuada en el próximo puerto de Finisterre y además los productos de la pesca, se comprenderá que esta villa tiene, en relación de su escaso número de habitantes, posibilidades económicas de estimable cuantía que determinan su bienestar material.

El estado moral del pueblo corresponde a su nivel económico, y existe aquí una curiosidad intelectual y una cultura media muy superiores a la de centros urbanos del mismo tipo. Por de pronto, hay en la comarca, en el vecino pueblo de Cée, un centro de segunda enseñanza, fundación de un emigrante que lo dotó de una renta de cien mil pesetas, y gracias a lo cual casi todos aquí debieran hacerse bachilleres. Pero además cuenta con un núcleo espiritual debido al esfuerzo y al talento de un joven abogado, cuyo nombre merece registrarse: el de D. José Miñones, cronista de “El Sol” que ha fundado en el “Liceo de Artesanos”, una biblioteca circulante selectísima, de cuya labor cultural se advierte el rendimiento y el fruto en fenómenos como el de la cantidad de lectores que tiene aquí la Prensa liberal.

Si, pues, en tiempo de la visita a este puerto del inglés Jorge Borow (D. Jorgito) había un alcalde en Corcubión que mereció ser inmortalizado porque leía a Bentham, hoy puede enorgullecerse el pueblo de seguir esa tradi-

ción cultural gracias a la obra, iniciativas y entusiasmos de hombres como el Sr. Miñones, entre otros, ya que en el orden material uno de los propulsores del progreso de este puerto fué una personalidad cuyo nombre merece también registrarse: el de D. Plácido Castro.

Además de todo cuanto hemos dicho no debe quedar sin subrayar la circunstancia de ser Corcubión una excelente base para el turismo de la costa. Desde aquí se pueden hacer preciosas excursiones a Finisterre y su semá-

foro, distante unos doce kilómetros. Y en sentido opuesto, atravesando el pueblo de Cée, a la célebre cascada del Pindo, una de las mayores maravillas de la Naturaleza.

En el fondo de una enorme masa granítica, con un grandioso gesto de majestad, cae desde una altura de ciento cincuenta metros el canal espumoso del salto, de cuya fuerza motriz se esperan aún múltiples aplicaciones.

Victoriano García Martí.

Corcubión.



Vista panorámica de la Villa, en años atrás, antes de dar comienzo a la construcción de sus obras de puerto, que ahora la embellecen



A los pies de la colina que se eleva hacia Occidente,
A la vera de un camino que serpea sonriente
Y a la orilla de azul lago donde moran las Ordinas;
Reclinada en la pradera, sobre alfombra de esmeraldas,
Aromosas madre selvas y de agrestes flores gualdas,
Bajo un cielo envuelto en tules de celajes y neblinas,
Está el Hada del ensueño en vigilia misteriosa,
Arrullada suavemente por la fronda rumorosa,
Donde anidan los cantores de celestial armonía;
Es la villa a quien Natura prodigó su gran favor;
Es el pueblo que hoy añora un pasado de esplendor
Y conserva entre sus joyas, el blasón de la hidalguía.

E. W.

Homenaje a Mugía en sus fiestas patronales



Grabado antiguo de la Virgen de la Barca, en cuyo honor se celebran tradicionales fiestas en este mes

A festa de Sta. Marta de Babío

Por Don Juan Díaz Fernández

(Continuación)

—Ante meu pai ñ'es prometo,
 Dixo Rosa, qu'o que manda
 Eu farei si Dios do Ceo
 Me quer concede-la gracia
 De facerme nai a mín;
 Os anacos d'as entrañas
 Han de ter educación
 Compretamente cristiana,
 Toda-l-as noites de cote,
 E des qu'amanez'a yalba,
 Ocupareime por mín
 Eu labor tan doc'e santa.
 Tamén dende pequeniños,
 Dende que ñes chegue a fala,
 Ei de poñer xunt'o verce,
 Unha bandeira pintada
 C'os colores d'a nación,
 D'a nosa querida España,
 Pra que dempois de rezar
 E levantarse d'a cama,
 Vayan con moit'agarimo
 De rodillas a bicala.
 E direnñes, miñas xoyas,
 Esa bandeira sagrada
 Que vedes diante de vos,
 Hay que cravala n'a yalma
 Porqu'ela nos representa
 A nosa nai adourada.
 Seguida de nosos país
 Paseou sempre moi y'alta
 As cinco partes d'o mundo
 Hasta que fillos sin lacha,
 E como Xudas traidores,
 Entregáron'amarrada
 E hoxe ves'a probiña
 Un pouquiño algo mais baixa.
 Por eso meus pequerrechos,
 Si vedes que se maltrata
 Por quen'queira n'este mundo
 E que feridiña laya.
 Esta nai que nos cobixa
 Que nos quer e nos ampara,
 Entonces; eu vos couxuro
 Que collades pret'as yarmas
 E com'os fillos valentes
 Ir defende-la campaña
 Hasta dar por el'a vida,
 Sin xamais volverñ á espalda
 A esa bandeira española
 Qu'e un millón de veces santa!
 —¡Ben, moi ben! dixo padriño,
 Esa sentida pregaria
 Faime lati-lo meu peito

E mais derrama-l-as hágoas.
 Vales mais ouro que pesas;
 Ben con Bartolo tí cadras,
 Será felis, eu tamén
 Por ter tan boa afillada.
 —Iguualmente lles direi
 Que reneguend'esas farsas
 Qu'algús brutos d'as aldeas
 D'ideas probes e baixas,
 Sin ser homes mais qu'en forma,
 Salvaxes da peor casta,
 Préséntanse dando berros
 N'as tabernas e fiadas,
 E ¡cis-zás! **paus tente can,**
 Sin decir unha palabra
 Nin respeta-l-as mulleres
 Nin os vellos d'a manada,
 Bouran refendend'as testas
 Ou matan a puñaladas,
 Ou ceiban tiros a centos
 Como mouros d'as montañas
 Así, nenos, si algún d'a
 Vos vir'en n'esas trasnadas
 Fuxir e non volver nunca
 Buscar agarim'a casa,
 Porque vos eide medir
 As costas cunha guillada.
 —Así me gusta Rosiña
 Dixo Golpe, po lo franca
 Qu'eras á deci-l-as cousas;
 Nunca topei con rapaza
 Que s'asemellara a tí,
 Pois honrásnos as paisanas.
 E contentos como cucos
 O ver qu'o seu cart'a espada,
 Había tido gran sorte
 E ganaron a xogada,
 Obedeceron a orden
 E marcharon con Basanta
 Pro comedor qu'aquel día
 Axeitábase de gala.
 Houbo caldo de repolo
 Ben adoubado de grasa;
 Bon cocido de laçón,
 Chourizos, cachola e vaca.
 Despois ven unha gran fonte
 Con tres galiñas asadas,
 Bo viño, pan de molete,
 Callos de tripas e patas.
 Tampouco faltou n'a mesa
 Dulces nin queixos de nata;
 Nin copas de todas crases
 Nin café ca sua caña.

(Continuará)

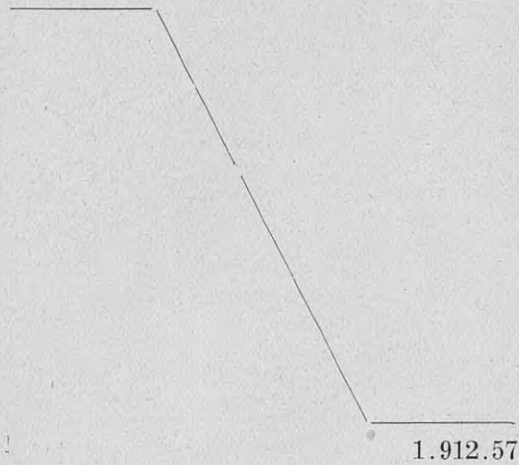
MOVIMIENTO DE CAJA
AGOSTO DE 1926

INGRESOS

Saldo de Julio	\$ 1.042.57
Obtenido por cuotas de socios	" 758.—
Idem idem por Avisos de ALBORADA	" 112.—

EGRESOS

Comisiones varias	\$ 153.60
Estampillas para invitaciones fiesta	" 40.—
Fajas para el número 13 de ALBORADA	" 7.—
Gastos generales	" 93.25
Depositado Banco Español s/g. Libreta	" 500.—
Depositado Banco de Galicia s/g. Libreta	" 10.—
Facturas E. Carragal	" 60.—
Factura Ruiz Hnos. número 13 de ALBORADA	" 198.56
Alquiler Secretaría Defensa Núm. 365	" 50.—
Limpieza id. ide. id. id.	" 5.—



	\$ 1.117.41
Saldo que pasa a Setiembre	" 795.16
	<u>1.912.57</u>

RESUMEN:

Deposit. Banco de Galicia y Buenos Aires	\$ 11.010.—
Idem idem Bco. Español	" 1.500.—
Caja en efectivo en la fecha	" 795.16
En garantía alquileres	" 100.—
En calidad seña salón fiesta	" 100.—
	<u>13.505.16</u>

J. Tibaudin
Tesorero

M. Areas Blanco
Contador

PERIODISMO

"Asturias Pintoresca"

Esta prestigiosa revista que se edita en Buenos Aires, calle Talcahuano 206, prepara un gran número extraordinario de 300 páginas, dedicado a recopilar en las mismas, toda la obra patriótica que lleva

realizada en América del Sur la culta y laboriosa colectividad asturiana.

Dicho número será ilustrado con más de 500 fotografías en colores.

🎵 Ecos Comarcanos 🎵

CORCUBION

A fin de curso, tuvieron lugar los exámenes de los alumnos que concurren a la Escuela de este Pósito Marítimo, con asistencia del digno Inspector del mismo don José Cabrinety, presidente don Jesús Castro Rey, vicepresidente y cura párroco don Francisco Sánchez Gómez, tesorero don Salvador Lago Lema, vocal don José Pazos Alvarellos, secretario don Antonio Paz y otros señores de la Junta de Gobierno.

Después de una sentida exhortación del celoso presidente del Pósito, señor Castro, encareciendo la importancia de la educación e instrucción en todas las esferas de la vida, dieron comienzo los ejercicios que resultaron brillantísimos en todas las asignaturas del programa oficial y, en su virtud los señores de la Junta acordaron conceder la nota de sobresalientes, con derecho a premio, a los niños Alfonso Lago Estévez, Ricardo Xoubanova, Blanquez, Ricardo Puertos Prado, Antonio Miñones Bernardez, Manuel Fernández Santamaría, y otro que no recordamos; la de notable a Constante Rey Vidot, Jesús Lago Canosa, Emilio Trapote González, Delfino Ramos Fernández, Manuel Subrido Muñiz, Arturo Mosquera Figueroa, Manuel Xoubanova Blanquez, Juan Martínez López, Manuel Conde, José Lamas y Luis Mouzo, ocho Buenos y 27 Aprobados; consignar en acta su satisfacción por la meritísima labor del Director de las enseñanzas y del Auxiliar de las mismas y distribuir los premios entre los alumnos, según el mérito de notas que han obtenido, cuando se verifique la apertura del próximo curso.

Los señores Sánchez, Cabrinety, Lago y Pazos dirigieron la palabra a los niños dándoles atinados consejos para que asistan con regularidad a la escuela donde cosecharán sazonados frutos.

El maestro don Juan Díaz Fernández, después de tributar un cariñoso elogio al entusiasta promovedor de todos los Pósitos de España, señor Saralegui, y encomiar el celo de la Junta de Gobierno dió gracias a todos en nombre de los niños terminando el patético acto cantando los concurrentes el himno a la bandera, letra de dicho profesor, y una sentida plegaria a la Virgen.

La clásica festividad del Carmen, que tantos devotos cuenta en este puerto, se ha celebrado este año con la misma solemnidad que saben infundirle los hermanos don Jesús y don Pedro Castro Rey, entusiastas funcionistas de la Virgen por una sana y tradicional ofrenda de familia.

Durante el novenario, el afinado coro de encantadoras señoritas, dirigidas y acompañadas por la orquesta de don Felipe Paz, amenizaron los ejercicios con los cánticos más armoniosos, hallándose la preciosa imagen de la Virgen adornada con exquisito gusto.

La misa solemne fué interpretada magistralmente por las aludidas cantoras y orquesta que merecieron los más justos elogios de la gran concurrencia que llenaba las naves del templo.

Días pasados dió a luz un hermoso niño en la cárcel de este partido, una joven reclusa.

Noticioso el señor juez de instrucción, don Fernando Ferreiro Rodríguez, del desamparo en que se hallaba la pobre reclusa, que carecía de ropas para abrigar la criatura y de personal que la apadrinasen, se brindó él mismo, acompañándolo en tan caritativo acto la bellísima señorita María Teresa Miñones Bernardez, hija del banquero de esta plaza, imponiéndole al recién nacido los nombres de Manuel, Fernando, Emiliano y Francisco.

Las padrinos, con el señor cura párroco don Francisco Sánchez Gómez y la comitiva, de la que formaba parte el doctor en Medicina don Manuel Miñones, hermano de la madrina, y el jefe de la Cárcel don Manuel Ramos, que les acompañó a la iglesia, recogieron al niño de la Cárcel y lo condujeron nuevamente a ella,

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

B. de Irigoyen 668 — Buenos Aires

Españoles:

Hacerse socio de esta institución es contribuir al amparo de los compatriotas en desgracia, y colaborar en una obra filantrópica que debe enorgullecer a todo español.

después de haber recibido las aguas bautismales.

La linda señorita de Miñones y el simpático señor Ferreiro, obsequiaron a su ahijado con un precioso equipo y a la madre de aquél con cantidades en metálico.

La humanitaria conducta de la joven madrina y del dignísimo juez, señor Ferreiro, han merecido los mayores plácemes de todo el vecindario, a los que unimos los nuestros más efusivos.

Ha fallecido en esta villa la señora doña María Abella Rodríguez del comercio local, a los 98 años de edad, perteneciente a una honrada y antigua familia muy estimada por todo el vecindario.

La conducción de sus restos al cementerio fué una sentida manifestación de duelo, concurriendo centenares de personas de dentro y fuera del pueblo, patentizándose el cariño que se le profesaba.

A sus hijos don Ramón, doña Encarnación, nietos y demás familia, nuestro pésame más sincero.

También se celebraron en esta parroquia numerosas misas con S. D. M. expuesta por el eterno descanso del capitán de la Marina mercante y querido amigo nuestro, don Manuel de Pomiano y Carranza, que tantas simpatías y afecto contaba entre todas las clases del pueblo por sus bondades y virtudes.

En la parroquial de esta villa, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Rosario Romero Abella, distinguida maestra de Arteijo, con el pundonoso sargento de esa guarnición, don Ciriaco Ortega González, siendo apadrinados por el padre de la novia don Manuel Romero y por su bella hija Angeles y fimando el acta como testigos de la contrayente don Francisco Esmoris, médico de Finisterre, don Cándido Trasande ilustrado maestro de Arteijo y don Manuel Recamán y por parte del novio don José Carballo, médico de Arteijo, don Simón Salvadores y don Juan González.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Santa Marina y San Miguel de Presqueiras (Pontevedra) don Manuel Fraiz Garrido, que pronunció una breve y elocuente plática, dando fe como delegado del Juez, don Antonio Bermello.

En casa de los padres de la novia se celebró un banquete, al que asistieron numerosos invitados, saliendo los desposados a recorrer varios pueblos de Galicia y a la ciudad de

Burgos, de donde es oriundo el novio.

Deseamos a los contrayentes felicidades sin cuento y una eterna luna de miel.

ULTIMA HORA

La "Nación" ha publicado un cablegrama fechado en Vigo el 21 de este mes, por su corresponsal, dándonos la triste noticia del fallecimiento del conocidísimo banquero de Corcubión, don Manuel Miñones Barros, padre de nuestro queridísimo amigo D. José Miñones Bernardez, a quien hasta hace poco hemos tenido entre nosotros. Sin tiempo para extendernos en otras consideraciones y porque estamos bajo la penosa impresión que acabamos de sufrir, solamente queremos testimoniar nuestro pésame sentidísimo a la distinguida familia, con quien compartimos su honda aflicción.

CEE

Hallábanse cenando en la taberna que en la parroquia de Brens, tiene establecida Eulogio Rey Acuña, los vecinos de la misma Crisanto Antón Brandariz y Mariano Caamaño Casal, cuando llegó el cuñado de ambos, Domingo Crespo Rodríguez (a) "Palleiro".

Por si alguna de las frases de salutación empleadas por el Mariano, era o no ofensiva, para el recién llegado, suscitóse una discusión, que fué agriándose, hasta tal punto que la mesa, con cuanto sobre ella había, rodó por el suelo.

Los beligerantes armáronse de platos, fuentes, jarras, etc., lanzándose bravamente, siendo herido por consecuencia del "disparo" de una jarra... el tabernero, que era ajeno en absoluto a la cuestión.

Sufre una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

También fué curado de varias contusiones de carácter leve en distintas partes del cuerpo, el Mariano Caamaño Casal.

A pasar las vacaciones, llegó de Madrid, don Juan Pérez Blanco, alumno de la Escuela de Peritos Agrícolas.

Hace unos días ocurrió en esta villa una horrible desgracia.

Trabajando en la confección de bombas el pirotécnico de la localidad don Alejandro Caeiro, acompañado de un hijo suyo, produjo de pronto una terrible explosión que destruyó completamente las manos y vació los ojos al desgraciado muchacho.

Hecha la primera cura por el médico municipal don Augusto Sánchez Riveiro, trasladó-

selé en seguida en un auto de turismo al Hospital de Santiago.

La feria última estuvo muy concurrida.

El maíz se cotizó a 8 pesetas ferrado.

El centeno a 7.

El trigo a 7.50.

Los huevos a 1.70 pesetas docena.

Las patatas a 10 pesetas quintal gallego.

Los pollos a 8 pesetas par.

Las gallinas a 10 pesetas par.

Las terneras, la res, a 200 pesetas.

El de cerda a 45 pesetas arroba gallega.

Ante más de 3000 almas celebróse uno de los mejores partidos de la temporada entre el U. S. Galicia, de Santiago y el Junquera F. C., local.

En el primer tiempo el dominio fué alterno.

Cuando faltaban diez minutos para finalizar se castigó al Junquera con un penalty, que fué parado por Totita.

En el segundo tiempo logró imponerse el Junquera, pero en un avance de los forasteros, marcan el único tanto de la tarde.

Se volverá a repetir el encuentro.

En breve se celebrará la peregrinación de este Arciprestazgo a Santiago.

La Empresa Guillén ha concedido importantes rebajas en el precio de los asientos.

Dada la gran distancia que nos separa de la ciudad del Apóstol, a pesar del entusiasmo que reina no podrá concurrir el número de personas que fuera de desear.

Los señores párrocos, animados por su celoso arcipreste don Lino Lois Piñeiro, trabajan con gran afán a fin de conseguir que la manifestación sea espléndida.

El estandarte de San Fernando, propiedad de la fundación F. Blanco, de esta villa será conducido por el culto director del Colegio don Samuel García Pérez.

El estandarte de los hombres será llevado por el digno alcalde de este pueblo don Segundo Trillo Durán, no estando acordado aún la persona que conducirá el de mujeres.

Ameijenda — Revistieron gran esplendor y solemnidad las fiestas del Apóstol Santiago.

Se venera en esta iglesia parroquial una sagrada reliquia del Patrón de España, que adoran los fieles con fervorosa devoción.

Predicó en el solemne tríduo el notable orador R. F. Manuel Novoa, de la Residencia de Franciscanos de Santiago.

El templo ofrecía un aspecto deslumbrador y suntuoso.

En la misa mayor dirigió la orquesta el maestro compositor don Jesús Jiménez.

Las verbenas estuvieron animadísimas; concurrieron numerosos romeros de Cée, Corcubión y pueblos limítrofes.

Amenizaron las veladas la brillante música de Cée y varios gaiteros del país.

Fueron unos festejos verdaderamente magnos, de los que pueden mostrarse orgullosos los organizadores.

Doña Delfina Caamaño López, cesó en el empleo de maestra propietaria de la escuela de Ameijenda, y se posesionó de la escuela de Armenton en Arteijo. Su retiro de Ameijenda, donde llevaba muchos años ejerciendo su apostolado, fué lamentadísimo por todos los convecinos.

FINISTERRE

Tuvo efecto en esta villa la imposición de la cruz de Beneficencia de tercera clase con distintivo blanco y negro, al simpático carabinero don Mauricio Guzmán Fernández, concedida por el humanitario servicio prestado el día 10 de mayo de 1924, salvando, en unión de los paisanos vecinos de Duyo, José Bouzas Trillo, Ricardo Canosa Pérez y Ramón Louzán Insúa, la vida de la joven María Vaamonde, también de la parroquia de Duyo, que se había caído al fondo de un barranco de más de cien metros de profundidad, al cual descendió el mencionado carabinero, con riesgo inminente de su vida.

El emocionante acto de la imposición se celebró en la explanada del Castillo (hoy calle de Alfredo Saralegui). El digno teniente de Carabineros de Corcubión don Raimundo Ballesteros fué el encargado de prender en el pecho del agraciado la preciada condecoración, después de haber pasado revista a la fuerza de Carabineros de esta villa, y de leer una bien escrita alocución, que fué coronada con nutridos aplausos.

Asistieron a la ceremonia las autoridades locales y numeroso público, que felicitaron al señor Guzmán.

Amenizó el acto la banda de música de la villa.

Las autoridades y personas distinguidas se reunieron luego en el Casino, donde fueron espléndidamente obsequiadas por el Alcalde señor Avila Cuadra.

En el mismo acto se inició una suscripción para regalar las insignias a los mencionados paisanos señor Bouzas, Canosa y Louzán, que le serán impuestas con igual solemnidad.

El Ayuntamiento de esta Villa, anuncia a concurso la plaza de médico veterinario municipal con el sueldo anual de 1365 pesetas.

La fiesta del Sacramento celebrada en la parroquia de San Martín de Duyo, alcanzó este año inusitado esplendor, poniéndose de manifiesto el celo del digno párroco señor Escariz. Recorrió la procesión las principales calles, deteniéndose la comitiva ante artísticos altares, donde se cantaron motetes, terminando con el Himno Eucarístico.

Amenizó las fiestas la banda de música de Finisterre.

La Junta Directiva del Pósito de Pescadores de este pueblo, en sesión el día 27 tomó el acuerdo de encargar al laureado escultor santiagués señor Asorey, el boceto de la lápida que los Pósitos españoles dedican al ilustre marino don Alfredo Saralegui, y que ha de ser colocada en la punta del cabo Finisterre.

La esposa del maestro de la escuela de San Martín de Duyo don Francisco de la Barrera, dió a luz con toda felicidad una robusta niña.

Lamenta el público la relativa frecuencia con que faltan en los estancos de esta villa sellos de correos y papel sellado, y sería de agradecer que, por quien corresponda, se ponga fin a estas irregularidades, que ocasionan los perjuicios consiguientes.

Con gran solemnidad, y con asistencia de numeroso y distinguido concurso, se efectuó el matrimonial enlace del culto oficial radiotelegrafista de la Estación Marconi de dicha villa, don Jaime Lloret Cardona, con la bella y gentil señorita Angeles de Dios Soler, hermana política de nuestro querido amigo don Manuel Mari Morante.

Deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

En viaje de novios, recorrerán las principales capitales de España y algunas de Francia e Inglaterra.

A las muchas enhorabuenas que han recibido unimos la nuestra más cordial.

La banda de música de esta localidad ha sido contratada para amenizar las fiestas cívico-religiosas que en breve habrán de celebrarse en la parroquia de San Mamed de Carnota.

En la iglesia parroquial de Sardiñeiro también se han celebrado solemnes cultos en obsequio de la Santísima Virgen del Carmen, organizados por los vecinos del lugar de Sardiñeiro de Abajo.

Por la Sección de Instrucción Pública de La Coruña, se pide a la Dirección general, la inmediata elevación a definitiva, de la creación provisional de una escuela de niños en esta villa.

DUMBRIA

Se han reiterado las disposiciones referentes a la creación definitiva de una escuela para el lugar de Ezaro de Abajo.

MUGIA

Se celebró con toda solemnidad, la novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición del Santísimo Sacramento, en esta iglesia parroquial de Mugia, terminándose el día primero de agosto en que se celebró la fiesta principal.

El padre Orive, religioso Redentorista, de la residencia de Vigo, predicó los sermones, explicando también durante la misa temas religiosos, y pronunciando conferencias espirituales.

El templo estaba abarrotado de fieles.

Interpretó magistralmente escogidas composiciones el coro de la Asociación.

El día de la fiesta solemne comulgaron más de trescientas personas, repartiéndose unas novenas en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, como recuerdo de tan hermoso acto.

La afinada orquesta que con gran acierto dirige el músico don Felipe Paz, ejecutó inspiradas composiciones.

El sermón lo predicó magistralmente el Padre Orive.

Quedó S. D. M. expuesto, velándolo las asociadas de la Súplica Perpetua hasta los ejercicios de la tarde, terminados los cuales salió la procesión que resultó en extremo edificante por el fervor y entusiasmo con que acompañaron a la Virgen numerosísimos fieles, interpretando hermosos cantos a la Virgen.

El guión fué conducido por el farmacéutico don José López Valdivieso y el estandarte lo llevó la señorita Natalia Puertas y Lastres, recogiendo los cordones, las señoritas Herminia Toba Muiño, y María González Agulleiro. Un grupo de hermosas niñas vestidas de án-

geles estaban monísimas, llevando ramos de azucenas y lirios. Seguía un hermoso grupo escultórico en que unos ángeles sostienen el cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro inspirada obra del señor Carballido de Santiago.

En dos paradas que hizo la procesión se cantaron a toda orquesta unos villancicos.

Asistieron las fuerzas de carabineros de este puesto, tanto a la función como a la procesión. La iglesia estaba artísticamente adornada.

Recogida la procesión y después de la despedida del Padre, se hizo la ofrenda de las velas y besamano a la Santísima Virgen.

Satisfechos deben estar de sus trabajos el celoso señor cura párroco, que no descansó ni un momento para dar más realce a los cultos y también la Presidenta doña Teófila Romero de Noya incansable propagandista de esta devoción, acompañada de la Tesorera señorita Benigna Muíño Fernández, y Secretaria señorita Julia López Abente, que le ayudaron en los trabajos de estos días. Nuestra enhorabuena a todos.

Se abrió un concurso para proveer una plaza de farmacéutico titular dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas, más 500 para suministro de medicamentos.

El comisionado nombrado para la confección del repartimiento general de utilidades en este Municipio de Mugia, don Manuel Lamela, terminó dicho servicio a satisfacción de los contribuyentes.

Villastose — Las funciones religiosas y profanas en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, resultaron solemnísimas.

Presentaba la iglesia un artístico y deslumbrador aspecto. El adorno del altar corrió a cargo de varias devotas de la Virgen, bajo la acertada dirección de la celosa y distinguida presidenta de la Asociación doña María González Salgado.

La sagrada imagen bajo un hermoso dosel y sobre un trono cuyas gradas estaban formadas por flores y luces, se ofrecía radiante de belleza.

En la misa solemne ofició de preste el virtuoso e ilustrado párroco doctor don José Díaz Arosa, ayudado por los señores curas de Salgueiro y Coucieiro.

Un afinadísimo coro dirigido por el notable maestro compositor señor García Jiménez cantó magistralmente.

La procesión resultó grandiosa.

Llamó la atención una comparsa de danzantes que durante el trayecto ejecutaron artísticos bailables. La formaban doce jóvenes dirigidos por el maestro señor Alvite Mouzo.

Se dispararon tandas de bombas y cohetes de lucerías.

Además de una afinada banda amenizó las verbenas el gaitero de Mugía.

Se elevaron muchos globos y se quemaron varias piezas de fuego artificial.

Quintans — Revistió gran esplendor y solemnidad la fiesta celebrada el 1.º de agosto en honor de San Isidro.

En la misa mayor ofició el coadjutor don Ramón Dieguez ayudado por los señores Siaba y López y otros que no recordamos.

El sermón estuvo a cargo del párroco don Fernando Siaba Lestón en el que habló con mucho acierto.

La fiesta profana estuvo animadísima; la verbena duró hasta las doce de la noche, a la que concurrieron numerosos romeros de Cée, Corcubión, Coucieiro, Mugía, Moraine y Molinos y de otros pueblos limítrofes.

Entre las muchas señoritas que han concurrido se distinguieron las de Martínez Lema, Rivadulla, Insúa, Leis Pose, Grille Rios, y Remesar Otero.

Amenizaron las veladas la brillante música de Puente del Puerto y gaitero del país.

Fueron unos festejos verdaderamente magnos de los que pueden mostrarse orgullosos los organizadores.

CAMARIÑAS

Con un tiempo espléndido, se ha celebrado en esta villa la festividad de Nuestra Señora del Carmen, que con tanta solemnidad se viene celebrando desde hace algún tiempo a esta parte.

La de este año superó a la de años anteriores y la comisión, presidida por el señor ayudante de Marina, nuestro buen amigo don José Bedoya, puede estar orgullosa del éxito alcanzado.

Los populares "Beiros" recorrieron las calles y diferentes lugares de la aldea de Buria.

Por la noche hubo animada fiesta en el malecón hasta las doce.

El día 16, al amanecer se dispararon potentes cañonazos. A las ocho, hizo su entrada en el pueblo la banda de música de Cée, que recorrió las calles tocando alegres pasodobles.

A las diez, salió la imagen en procesión desde la capilla hasta la playa, siendo conducida por cuatro marineros de la Armada en traje de gala.

En un altar levantado en la playa, y artísticamente adornado por señoritas de esta villa, se celebró la misa de campaña, que con tanta devoción es oída por multitud de personas que de varias leguas a la redonda vienen atraídas por la solemnidad de este año.

Ofició de preste el capellán de Camariñas don Julio Vidal y revestían dalmáticas el capellán de Puente del Puerto don Antonio Varela y el de Carnés don Rafael Touriñán.

Un coro de señoritas dirigidas por los Beiros y acompañando con el armonium uno de éstos, cantaron la misa con gran gusto y afinación, siendo a la terminación muy felicitadas.

Terminada la misa, se organizó la procesión marítima, que por su buena organización cada vez gusta más.

Formando dos largas filas de embarcaciones completamente abarrotadas de gente y por entre las mismas gallardamente salió el vapor de pesca Mayi, decano de los de su clase en esta ría, remolcando la embarcación que conducía a la Virgen.

Dejaron oír las sirenas los vapores del puerto y de todos ellos se disparaban multitud de cohetes que atronaban el espacio y los hombres descubiertos y las mujeres agitando pañuelos saludaban el paso de la Virgen.

Dada la orden de marcha por el señor Ayudante de Marina, se emprendió ésta, ocupando cada embarcación el puesto que previamente se le había señalado guardando cada embarcación la distancia que se le había marcado que más que una procesión, parecía una maniobra de la Escuadra.

Se dirigió a Mugía y no obstante celebrarse allí igual festividad, puede decirse que el pueblo en masa se hallaba en la orilla de la playa para presenciar el paso, siendo recibida con grandes muestras de fe por toda aquella gente que en su mayoría vive del mar.

Allí se hizo un verdadero derroche de fuego de aire, dirigiéndose seguidamente a Merejo después de haberse incorporado a la procesión los vapores Río de la Plata y Chucho.

Ya en Merejo todos los vaporcitos dejaron oír sus sirenas para saludar al pueblo en masa que se había congregado en la orilla. También allí se disparó mucho fuego.

Por la tarde se organizó en la Avenida Feijóo la fiesta popular, amenizada por el quinteto "Los Beiros" y banda de música de la villa de Cée.

El día 17, con gran solemnidad, se han celebrado los funerales anunciados por el eterno descanso de las víctimas del mar, al cual pue-

de decirse que asistió el pueblo en masa.

El párroco de esta villa, así como la Comisión de fiestas dieron las más expresivas gracias a todos los dueños de las embarcaciones que desinteresadamente han contribuido para el mayor esplendor de la procesión, como asimismo a todas las personas que coadyuvaron a las fiestas.

Terminamos esta reseña rogando a todos los camariñanes que sigan propulsando la popularidad de la fiesta y vean la manera de que en el año próximo no desmerezca en nada a la de este año.

El vacino de Camelle, José Pardiñas Varela, de oficio marinero, al regresar de la pesca días pasados, recogió a la altura de Cabo Veo y a dos millas de la costa una paloma mensajera, que en una de sus patas traía amarrado con cinta de goma un papel con la inscripción siguiente, en idioma holandés: "J. M. 3. Christina, Catharina. 4-6 1926. Arg. Komen by tegthet voort gegroot en tot Quiens. Jac. Borst". Y al dorso del papel: "Jac. Borst Ali-vieryan Noordstraat nm. 18. Immiden. Holland".

Y en la otra pata, un anillo de aluminio de unos cinco milímetros de ancho, una estrella de seis puntas y los núms. 3 99082.

La paloma la entregó en la Ayudantía de Marina de Camariñas, cuya dependencia dió cuenta del hallazgo a la Comandancia de Marina de La Coruña.

Como consecuencia de un pleito que acerca de la propiedad de unas fincas sostuvieron recientemente, riñeron en Cereijo, Ana Fernández Leis y Dolores López Castiñeiras.

Se agredieron mutuamente con palos y resultaron ambas lesionadas.

Han sido designadas maestras propietarias, con el sueldo anual de 3000 pesetas, para la escuela de Santa María de Javiña, doña Catalina Jimeno Charco y para la de Camelle, doña María Leona Eusebia García.

Solicitó autorización para fondear en la playa de Cedeira, una gabarra con carbón nacional para aprovisionamiento de barcos de pesca de su propiedad, don Jesús Cerdeiras, vecino de Camariñas.

En una romería que se celebró en Santa Ana ha sido detenido Manuel Martínez Romero, el que, borracho, intentó agredir a varias personas.

VIMIANZO

Brillantísimas resultaron las exposiciones de trabajos escolares hechas en los tres últimos días del curso por los entusiastas y muy celosos maestros señorita Antonia Mondelo y Antonio Piñeiro.

En la escuela de niñas admirábanse preciosos trabajos manuales, dibujos de todas clases, sólidos, geométricos, mapas y planos, ejercicios caligráficos, idem de redacción y análisis, colecciones de botánica y entomológicas y muy perfectas labores. También la de niños era muy notable.

El vecindario desfiló todo por ambas escuelas; los padres de familia aplaudieron la labor hecha por tan distinguidos profesores y la Junta de primera enseñanza les felicitó efusivamente. Los niños fueron premiados, y se estudia el medio de demostrar la gratitud pública a sus dignos profesores.

En el lugar de Ceán, de la parroquia de Bamiro, Casto García Carballo maltrató el 18 de agosto del año pasado, a un perro de Joaquín Duarte Carreira. A éste le dolió tanto el maltrato como si fuese él el maltratado, por lo cual recriminó duramente a Duarte, quien, montado en cólera, le dijo:

—Cálate, porque o mesmo que lle peguei a'o can pégoche a tí.

Y enarbolando una estaca, le arreó varios palos.

Duarte defendió con las manos su cabeza, y si bien la libró de los garrotazos no pudo evitar que éstos le fracturasen un hueso metacarpiano.

Veintinueve días estuvo sin poder trabajar, y como, por consiguiente, las lesiones tienen carácter de menos graves, el fiscal pidió para el agresor dos meses y un día de arresto mayor y 400 pesetas de indemnización al ofendido.

Lo defendió el letrado señor Martínez Fontenla.

Se posesionó de la escuela de Salto, la nueva maestra propietaria, doña María Dolores Rodríguez Abella Ochoa, designada con el sueldo anual de 3000 pesetas, habiendo cesado en dicho cargo la maestra interina doña María Valcarce Fernández.

Se envió a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, el expediente de clasificación por la jubilación forzosa de don José Castro Palacios, maestro propietario de la escuela de Carantoña.

El propietario del servicio de automóviles entre Vimianzo y Camariñas, don José García Pereira, ha solicitado concierto.

Utiliza dos coches para el servicio, uno que hace el recorrido diario, y otro de reserva; el trayecto es de 19 kilómetros, y el precio del asiento es el de 4 pesetas.

El día 24 de julio último ha ocurrido en esta villa un atropello automovilista que hubo

MUY IMPORTANTE PARA LOS ASOCIADOS

Puertas abiertas para todos

Esta J. D., como la anterior, no labora en favor de esta Institución con las puertas cerradas. Considera necesario y grato a sus sentimientos patrióticos, hacer la mayor divulgación posible, de todo lo que tiene atingencia con sus actividades sociales, para que sus asociados puedan compenetrarse debidamente de las resoluciones adoptadas y de los acuerdos tomados en sus sesiones, que se especifican en sus libros de actas, así como también de los ingresos de fondos por cuotas mensuales y de los gastos originados y sus respectivos comprobantes, correspondencia cambiada y en fin, con todo lo que se relaciona con los diversos aspectos de su engranaje directivo y administrativo. Tenemos especialísimo empeño, en que, todos los que, a título de curiosidad, o de información, tengan interés, o quieran verificar cualquier consulta, o comprobar algún detalle, pasen por la secretaría de la calle Defensa número 365, — que funciona varios días a la semana, pero ineludiblemente los lunes, desde las 21 hasta las 24 horas — donde se le pondrán todos los libros y comprobantes a su completa disposición.

Queremos también que los afiliados nuestros adquieran la costumbre de frecuentar la sede social, para establecer un contacto mayor entre todos nosotros y coordinar ideas que tiendan al mejoramiento de esta Sociedad.

de costar la vida al niño José Santos, de tres años de edad, hijo de Manuela Santos Olveira de esta vecindad.

Estaba dicho niño frente a su casa, al lado opuesto de la carretera con unas mujeres que vendían fruta en la plaza, cuando el automóvil N.º 1841 que guiaba el chauffeur Plácido Mayán González, vecino de la villa de Cée regresaba de La Coruña hacia Corcubión.

Ocurriósele al pequeño atravesar la carretera para ir a su casa, y fué tomado por el auto, que le hizo rodar por tierra a gran distancia.

El público que presenció lo ocurrido dió voces de alarma parando entonces el auto a unos 50 metros de distancia del sitio del accidente.

El Sr. Juez municipal D. Manuel Leis del Río se apersonó inmediatamente en el lugar del suceso, deteniendo él mismo al conductor, que ingresó en el depósito municipal.

El citado muchacho sufrió lesiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo que providencialmente no fueron de gravedad, toda vez que en esta fecha se halla restablecido.

Con este son dos los atropellos que sucedieron en esta villa en menos de un año, pues hace muy poco tiempo que otro auto de Cée atropelló a una niña a muy pocos metros del punto donde ocurrió el accidente reseñado.

El vecindario se muestra disgustado, dada la velocidad de algunos automovilistas al pasar por aquí, haciendo caso omiso de lo que indican las tablillas en las entradas del poblado, que es la de llevar una marcha de 15 kilómetros por hora — **Pedreira.**

ZAS

Se nombró maestra propietaria de la escuela de Lamas, por primer turno (reingreso) a doña Concepción Castro Iglesias.

Bayo — Tuvo efecto en esta pintoresca villa el solemne acto de toma de posesión del nuevo cura párroco D. Juan Astray Vidal.

El Sr. Astray venía desde hace cinco años desempeñando con singular acierto igual cargo en la inmediata feligresía de Santa María de Lamas, donde puso a contribución su celo y entusiasmo infatigable en el cumplimiento de su difícil misión.

Hace tres años instituyó en la citada parroquia la Asociación de la Virgen Milagrosa, a cuya propagación se dedicó con ardor tal que consiguió en poco tiempo una gran difusión y envidiable florecimiento. La meritisima labor sin desmayo llevada a cabo, habíale captado el cariño unánime de sus feligreses, a

quienes su marcha hizo arrancar continuas lamentaciones, testimoniándole su afecto al acompañarle casi en masa el día en que el señor Astray verificó su entrada solemne en Bayo.

Dió posesión al nuevo párroco el arcipreste de Céltigos y párroco de Meanos don Ramón Mosteiro, dando fe el notario eclesiástico señor Ramos Soneira. Luego tuvo efecto una misa solemne oída por numeroso público que llenaba el amplio templo y que deesaba testimoniar al nuevo párroco las muchas simpatías con que cuenta.

Entre los concurrentes hemos visto a don Francisco Lema Martínez, párroco de Porneiro y teniente arcipreste de Soneira; don Ramón Mosteiro, párroco de Meanos y arcipreste de Céltigos; don José Morales, párroco de Zás; don César Almeida, párroco de Salto; don Ramiro Romero Juega, que lo es de Bamiro, los coadjutores de Finisterre y Pazos, respectivamente, señores Sendón Casais y Sánchez Corral, el ecónomo señor García Fontenes, los médicos señores Astray y Vidal, Suárez Vence y La Torre, el farmacéutico señor Astray Carballo, los abogados señores Túnez Amigo y Romero Senra (D. Germán y don José), el perito agrícola Sr. Pose Domínguez, los industriales señores Mato, Blanco Rey y Martínez, Veloso (D. Manuel) y Costa y otras muchas significadas personas que sentimos no recordar.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los invitados con una suculenta comida en casa del hermano del nuevo párroco, el acreditado médico D. Braulio.

El Sr. Astray Vidal es natural de Bayo, donde tanto él como su familia cuenta con numerosas y bien ganadas simpatías, y ello unido a las dotes que concurren en el nuevo párroco, hacen presumir fundadamente realizará una meritoria labor, por lo que merece sinceros plácemes la señora de Caamaño por el acierto que ha tenido al colocarlo en el primer lugar de la terna para la provisión de dicho beneficio.

VENTA

En la villa de Corcubión se venden baratas dos casas situadas en la Alameda y en la Plaza, de propiedad del Sr. Benjamín Fernández. Tratar con el propietario en esta capital, calle Chiclana 3140.